

LA JORNADA DE FELIPE III A PORTUGAL: CEREMONIA Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA¹

FELIPE III'S JOURNEY TO PORTUGAL: CEREMONY AND POLITICAL NEGOTIATION

J. Jaime García Bernal

Departamento de Historia Moderna
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla
María de Padilla, s/n
41004 SEVILLA
jaimebernal@us.es

RESUMEN: La visita de Felipe III al reino de Portugal, en 1619, para jurar sus privilegios y recibir, a su vez, el reconocimiento de sus vasallos a la sucesión de su hijo el príncipe don Felipe, fue un acontecimiento con gran densidad de significados políticos. Desde el recibimiento a Felipe II de 1581, acontecimiento que supuso la refundación del reino sobre las bases de los acuerdos de las Cortes de Tomar, no se había producido una estancia del monarca en su corte de Lisboa.

La jornada real y las ceremonias celebradas en Lisboa dieron lugar a una amplia literatura política, dividida en la interpretación del acto de juramento del rey; para unos requisito esencial en la constitución del reino; para otros, decisión voluntaria y gratuita del soberano. Se estamparon un buen número de relaciones sobre estas celebraciones que, en general, acuña una imagen soberanista y prudente del rey Felipe, segundo para los portugueses. En esta comunicación se analizan únicamente las publicadas por los impresores Juan Serrano de Vargas y Francisco de Lyra, destinadas a un público urbano, lector de las noticias cortesanas.

Proponemos una lectura ideológica de estos relatos ceremoniales, con especial atención a la representación de las figuras de autoridad, sus gestos y parlamentos: el Duque de Braganza, su primogénito el de Barcelos, el rey Felipe III y su hijo, además de otros grandes y prelados del reino. En la segunda parte del artículo examinamos la dimensión pública del monarca que consolida, en Lisboa, la tradición del rey invisible pero omnisciente.

swear its privileges and receive, at the same time, the acknowledgment of its vassals to his son don Felipe's succession, was an event filled with a great political importance. Since the reception to Felipe II in 1581, an occasion that meant the reestablishment of the kingdom upon the bases of the agreements of the Cortes de Tomar, the monarch had never been present in his court in Lisbon.

¹ Este trabajo forma parte del Programa I+D La Ciudad letrada en el Mundo Hispánico de los siglos XVI-XVII: Discursos y Representaciones (HUM 2005-07069-C05-05HIS), financiado por la Subdirección General de Programas de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

The Royal journey and the several ceremonies that occurred in Lisbon produced extended political literature, divided in the interpretation of the swearing act of the king; for some it was an essential requisite in the constitution of the kingdom; for some others, it was just a voluntary and gratuitous decision of the monarch. A great number of reports dealing with these celebrations were impressed, and, in general, they show a wise sovereign image of King Felipe, Felipe II for the Portuguese. In the present essay we only analyze those published by the printers Juan Serrano de Vargas and Francisco de Lyra, directed to the urban public, readers of Court news.

We suggest an ideological reading of these ceremonial reports, with special attention to the representation of authority figures, their gestures and speeches: the Duke of Braganza, his first born the Duke of Barcelos, the King Felipe II and his son, apart from others by grandes and clergymen of the kingdom. In the second part of the essay we examine the public dimension of the monarch, who consolidates in Lisbon the tradition of the invisible but omniscient king.

**IBERISMO. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.
HISTORIA Y TIEMPO ACTUAL**

y otros estudios sobre Extremadura

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007

Pgs. 105 - 115

ISBN: 978-84-612-3264-2



La jornada de Felipe II a Portugal, en 1581, sancionó el pacto político por el que el reino de Portugal se incorporaba a la Monarquía de los Austrias. Después de la tragedia de Alcazarquivir, un amplio sector de portugueses dio la bienvenida al rey católico como única esperanza de la conservación del reino. La antigua corona lusitana figuró, desde entonces, entre los títulos del soberano español, y éste reinó, en Portugal, como Felipe I, siguiendo el orden sucesorio de tradición lusa².

La intitulación del primero de los Felipes es un índice de los principios que iban a regular el vínculo político entre el reino y el nuevo soberano, caracterizados por el respeto a las leyes e instituciones portuguesas y la consolidación de un organismo consultivo, el Consejo de Portugal, con fuerte peso de los naturales o regnícolas. La presencia personal de los Habsburgo en Lisboa va a ser, desde entonces, reclamada como garantía de constitucionalismo³.

Sin embargo, el reino de Portugal habrá de esperar hasta 1619 para recibir, de nuevo, a un monarca español. Felipe III dilató la visita y, por tanto, el juramento de los privilegios del reino de Portugal por motivos que difícilmente podían ocultar la voluntad de demostrar que tal acto dependía de su graciosa decisión soberana y no era, en consecuencia, cuestión sujeta a negociación política⁴.

Si el recibimiento de 1581 que ligó al reino portugués con la Monarquía Hispánica ha sido objeto de notables estudios, no ha ocurrido lo mismo con los acontecimientos que rodearon la tardía visita de Felipe III (segundo para los portugueses) y de su hijo el príncipe don Felipe en la primavera y verano de 1619. Más que el reconocimiento de las libertades portuguesas, el objetivo del monarca español fue vincular a su primogénito a la sucesión de la corona del país vecino mediante el juramento de fidelidad de los grandes de aquel reino⁵.

La estancia de Felipe III en Portugal puede considerarse, por tanto, una demostración de la voluntad *soberanista* de Felipe III, apoyada en el principio del derecho de sangre y la justificación divina del poder de los reyes, que se afirma frente al modelo de la monarquía mixta o de contrato, justo en el momento de mayor solidez y prestigio de la dinastía Habsburgo, cuando está muy avanzado el proceso de formación de una sociedad cortesana en Portugal. El acto del juramento generó una amplia literatura política que aquí no podemos apenas enunciar y que tendrá consecuencias en el futuro gobierno del reino. Un asunto de tal calado es susceptible de distintas lecturas. En siguientes líneas, que no aspiran a ser más que un apunte, abordaremos únicamente la dimensión ceremonial de la visita de 1619, sobre la base de las relaciones de solemnidades que se publicaron a lo largo de aquel año, atendiendo especialmente a las que generaron las prensas sevillanas de Francisco de Lyra y Juan Serrano de Vargas que compitieron por ofrecer al público

² Otros, sin embargo, desconfiaron de que la solución se hallara en la agregación de dominios bajo la Monarquía de Felipe II. Sobre el debate entre los partidarios del «reino por sí» frente al «ser con otros en una corona», véase: BOUZA ÁLVAREZ, F. *Portugal en la monarquía hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico*, Madrid, Universidad Complutense, 1987, t. I, pp. 180-183.

³ El *Portugal dos Filipes* es la forma clásica para referirse a la etapa de los Austrias en Portugal. Menos común es el término *Governo dos reis espanhóis*. Fernando BOUZA (*ut supra*) ha propuesto el de *Portugal católico*.

⁴ La mejor aproximación a este asunto de la que nos sentimos deudores en algunos planteamientos de este trabajo se encuentra en: CARDIM, P. «Entre *cerimonia* y *sustancia*. Felipe III y el juramento de los fueros de Portugal», ponencia presentada en la reunión científica *Fiesta, Religión y Política en la Edad Moderna (Zaragoza, 25, 26 y 27 de octubre de 2006)* [en prensa].

⁵ Sobre la dimensión ceremonial de las reuniones de Cortes en Portugal: CARDIM, P. *As Cortes de Portugal (século XVII)*, Lisboa, Universidade Nova, 1993, pp. 112-159.

castellano el reportaje más directo y completo de los acontecimientos de la corte en Lisboa⁶.

I. LAS NUEVAS DE LA CORTE Y EL LECTOR URBANO

La resolución de la visita de Felipe III a Portugal se venía gestando desde principios del año 1619. Los requerimientos del antiguo reino no podían seguir ignorándose y el Consejo de Estado decidió no retrasar más la jornada prevista para el 21 de abril, pese a la inesperada noticia del fallecimiento del Emperador Rodolfo II, que había puesto a la corte de luto. Así que aquel domingo de primavera, después de mediodía, comenzaron las prevenciones para desplazar hasta Lisboa la imponente comitiva real que estaba formada por más de 5.000 personas.

En paralelo a la organización de la jornada, se orquestó un despliegue informativo sin precedentes destinado a transmitir un discurso vivo y directo de los acontecimientos a un público urbano ávido de las noticias de la corte⁷. Una densa red de testigos e informadores, advertidos por los propios impresores, sirvieron cartas y relaciones manuscritas que llegaron por medio de los correos hasta Sevilla⁸.

Juan Serrano de Vargas y Ureña, impresor especializado en las relaciones de sucesos, tomó la iniciativa en Sevilla, anunciando en la primera de las relaciones que conocemos la publicación de toda una serie sobre la jornada real. Vargas creaba, de este modo, la expectación sobre un acontecimiento que él mismo pretendía satisfacer:

«Aduierta el curioso Lector que el título desta relación incluye y es cabeça de diez o doze relaciones que se han de imprimir (siendo Dios seruido) de las grandezas desta jornada (...) Todo lo qual será muy verdadero... En todas se citará quién embía la relación y a quién...»⁹

Pero los planes del impresor sevillano no se cumplieron totalmente. Su colección no pasaría de la cuarta copia, y aún desde la segunda entrega tuvo que soportar la competencia de otros editores, como fue el caso de Francisco de Lyra.

Oriundo de Portugal, los pliegos que hizo circular Lira pudieron beneficiarse de sus contactos en Lisboa donde había trabajado a principios del siglo en obras

⁶ La vocación periodística de Juan Serrano de Vargas y Ureña se evidencia en el impulso que dio a publicaciones seriadadas sobre temas de actualidad internacional o local. Al final de su vida, en Málaga, firma alguno de sus impresos como autor. Cfr. ESPEJO, C. y ALÍAS, A. «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias», en LÓPEZ POZA, S. (Ed.). *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, SIELAE, 2006, pp. 37-48. Sobre el papel de Sevilla como plaza de difusión de relaciones de sucesos, véase: REDONDO, A. «Sevilla, centro de Relaciones de sucesos, en torno a 1600: Fiebre noticiera y narrativa», en RUÍZ PÉREZ, P. y WAGNER, K. (Eds.) *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001, pp. 143-184.

⁷ BOUZA, F. «Cortes festejantes. Fiesta y Ocio en el *Cursus Honorum* castellano», *Manuscripts*, 13, 1995, pp. 185-203.

⁸ Como ha puesto de relieve Carmen Espejo, Serrano de Vargas era consciente de esta función mediadora y revela al lector, como signo de transparencia y honestidad de su oficio, la lista de corresponsales que le proporcionaron la información. Vid. ESPEJO, C. y ALÍAS, A. «Juan Serrano de Vargas...», *op. cit.*, p. 44.

⁹ *DISCVRSO Y RECOPIACION vniuersal, de la jornada que su Magestad hazel desde su Real Corte al Reyno de Portugal. / En que se hará larga relacion del recibimiento en la ciudad de Badajoz, Cortes de la villa de Tomar, y solene juramento de los Grandes de Portugal: / grandioso recebimiento en Lisboa, arcos, hieroglíficos, epigramas, y ver- / sos Latinos y Españoles: costosos fuegos e inuenciones de mar y tierra, tor / neos, sortijas, mascarar y encamisadas, y otras muchas grandezas, / diuidido en diuersas copias puntuales y verdaderas. / PRIMERA COPIA / Como su Magestad salio de Madrid, que dia, y con que acompañamiento, y la orden que dexò acerca del gouierno de Castilla, grandioso aparato de su / recamara, criados y caualleriza, y otras cosas notables, Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619. Biblioteca Universitaria de Sevilla (BUS): I09/ 85 (nº 41; antiguo 52).*

devotas¹⁰. Su *Tercera Copia* de las fiestas de Lisboa comienza con un elogio a su ciudad natal que sirve de introducción a las grandezas festivas¹¹.

En todo caso, ambos impresores se retiran del primer plano de la actualidad portuguesa después de la Cuarta Copia, bien fuera porque el asunto político que se debatía había quedado suficientemente tratado en los pliegos anteriores, bien por el natural descenso de interés del público en una jornada que se dilataba demasiado tiempo¹². El relevo lo toman las prensas catalanas, activadas por el interés de la élite política barcelonesa en los asuntos del pactismo político que se trataban en Portugal¹³.

La rivalidad entre los dos impresores sevillanos se pone de manifiesto en las estrategias retóricas y narrativas de las últimas relaciones. Mientras Lira apuesta por la descripción detallada de las prevenciones festivas dando cuenta, por ejemplo, del puente de madera que se colgó entre san Pablo y el Palacio, Serrano de Vargas persevera en su relato de las ceremonias de juramento. El portugués se ve obligado a justificarse cuando describe, en otro folleto, la procesión del Corpus que Felipe III presenció oculto en algún lugar del desfile:

«Y para quitar dudas aduertida el curioso letor, que no porque de una misma cosa salgan dos Relaciones diferentes, dexan ambas de tener la misma verdad, porque vnos escriuen lo que otros no aduertieron, particularmente que muchas vezes se cuenta vna misma cosa por diferentes modos, y no por esso se deue o puede imputar de fabulosa»¹⁴

Francisco de Lira aprovecha además, como antes lo hiciera Vargas, para anunciar las próximas entregas de su reportaje, recordando al lector que el rey entrará por segunda vez en Lisboa el día de san Antón¹⁵.

II. LAS CEREMONIAS DE 1619 Y LA IMAGEN DEL REY SOBERANO

Escritas para un lector castellano, amante de las noticias de la corte, si no participante él mismo de la vida de palacio, las relaciones que se publicaron en Sevilla exponen una visión oficial y monárquica de los rituales que tuvieron lugar en

¹⁰ DOMÍNGUEZ GUZMÁN, A. *La imprenta en Sevilla en el Siglo XVII, 1601-1650 (Catálogo y análisis de su producción)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992, pp. 25-27.

¹¹ *TERCERA RELACION DE LAS GRANDIOSAS FIESTAS, QVE LA CIVDAD DE LIS-boa tiene preuenidas, para recibir a la Catolica Magestad del Rey don Felipe III nuestro señor. Dase relacion de algunas grandezas de aquel lugar, gastos/ colgaduras, fuegos, y otras cosas del mismo/ proposito*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1619. BUS. 109/85, n° 42 (antiguo 46).

¹² *CUARTA COPIA DE LISBOA. Procesion solemne y fiestas grandiosas que hizo la ciudad de Lisboa... y como aquel dia paso S. M. encubierto de Almada a Lisboa y estuvo en una ventana presenciandola*. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619. Lo recoge AGULLÓ COBO, M. *Relaciones de sucesos I: años 1477-1619*, Madrid, CSIC, 1966 (n° 736). Agulló cita, asimismo, una copia de Francisco de Lyra: *CUARTA COPIA. Procesion y fiestas del Corpus que la ciudad de Lisboa hizo, asistiendo en secreto a ellas don Felipe III...*, que toma de: PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 1951, t. IV, n° 65.601.

¹³ *Relacion nveva, verdadera y muy diferente de las que hasta agora se han impresso, donde se trata por estenso de los solenes recibimientos, fiestas y autos que a su catolica magestad del Rey don Felipe nuestro Señor y Principes han hecho en la entrada del reyno de Portugal las ciudades de Eluas, Estremos y Euora: con todo lo que su magestad respondio en lengua portuguesa al alcalde mayor de Lisboa y regidores, prometiendo guardarles sus fueros, leyes, priuilegios y hazerles mercedes: embiado oy a 8 de junio de la Corte a vn caullero desta ciudad*, Barcelona, Gabriel Graells, véndese en la librería, en casa de Miguel Gracian, 1619.

¹⁴ *SOLEMNE PROCESSION Y FIESTAS DEL CORPVS, I QVE LA CIVDAD DE LISBOA HIZO, I asistiendo de secreto a ellas la Catholica Magestad del el Rey Don Felipe III nuestro señor/ Dase cuanta de los carros, danças, colgaduras, altares, versos, I y otras cosas, que en este ocasion vuo, y del lugar en que/ asistio el Rey nuestro señor, y los/ Principes*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1619. BUS. 109/85 (n° 122, antiguo 130).

¹⁵ *Ibidem*, f. Iv.

Lisboa, sin impugnar en ningún caso, la interpretación absolutista de la toma de posesión del reino que se escenificó en la primavera de 1619. Cosa distinta es la opinión que corrió en algunos circuitos nobiliarios y eclesiásticos, próximos a la casa de Braganza, por medio de memoriales o sermones que evidencian una crítica más o menos velada a las formas ceremoniales que exhibió la delegación española en Lisboa¹⁶.

El tono encomiástico predominante en las relaciones examinadas no impide, sin embargo, adivinar las fricciones rituales que se vivieron en aquella jornada que, en ocasiones, salen a relucir de manera palmaria. El punto de referencia siempre son los acuerdos de Tomar, aducidos como garantía del equilibrio y de la paz del reino¹⁷. En aquellas Cortes de 1581, y en los acuerdos posteriores (hasta la configuración del Consejo de Portugal en 1583)¹⁸ se pusieron las bases de las instituciones jurisdiccionales portuguesas, con el compromiso de la continuidad y la garantía de una autonomía política dentro de la arquitectura de la Monarquía¹⁹. Sin embargo, la práctica del poder fue introduciendo en Portugal, aunque con más renuencia que en otros reinos, el estilo de gobierno ministerial que se afirmaba por doquier. El recurso a las juntas, como el papel tutelar de los validos, se dejó sentir durante los virreinos de la etapa de Lerma, aunque sería más acusado con el conde-duque²⁰.

Como resultado de esta evolución, a las alturas de 1619, la interpretación de las decisiones tomadas en las Cortes de Tomar estaba sujeta a discusión. La tradición letrada defendía el concepto de razón de estado (*razao*) necesaria para buen gobierno de la Monarquía y la fidelidad de los súbditos. Mientras que los cronistas e historiadores de su majestad ponían por delante la voluntad del rey (*vontade*)²¹. Según estos últimos el juramento de las leyes portuguesas era una decisión que dependía de la gracia del rey y no sustancia inherente a la constitución portuguesa²².

Esta es la explicación que corre, sutilmente, en los pliegos sueltos publicados por las imprentas españolas, tal como se infiere de la descripción del ceremonial de la entrada de Felipe III, de la procesión del Corpus y del solemne juramento celebrado en palacio. Vamos a repasar, a continuación, algunos indicios de esta imagen de la Monarquía que proyectan las relaciones de fiestas examinadas, con la certidumbre de que el inventario que proponemos habrá de completarse y matizarse a la luz de los otros discursos.

Para empezar, los textos arrojan una representación de los espacios de poder que no tiene nada de inocente. Desde el comienzo del *Discurso y Recopilación*

¹⁶ CARDIM, P. «Ceremonial and Ritual in the Cortes of Portugal (1581-1698)», *Parliaments, States and Representation*, 12(1), 1992, pp. 1-14.

¹⁷ BOUZA ÁLVAREZ, F. *Portugal en la Monarquía...*, op. cit., especialmente los capítulos dedicados al Estatuto de Tomar de 1581 y las Cortes de Lisboa de 1583: «El espíritu de Tomar. Entre el pacto y la merced real», pp. 208-477. La inauguración de un tiempo de concordia se declara, por ejemplo, en la declaración que pronunció el obispo de Leiria, Dom António Pinheiro, en la reunión del 16 de abril de 1581 (Ibidem, pp. 218-219).

¹⁸ Todas las instituciones portuguesas heredadas del sistema polisinodial permanecieron en vigor, si bien fueron retocadas y codificadas en algunos casos: así las *Ordenações Filipinas* de 1582. La formación del *Conselho da Fazenda* en 1591. Y la división territorial de los tribunales de justicia realizada por Felipe II en 1582. Vid. ROMERO MAGALHAES, J. «Filipe II (I de Portugal)», en Idem, *No alvorecer da modernidade*, t. III de MATTOSO, J. *História de Portugal*, Lisboa, Estampa, 1993, pp. 568 y ss.

¹⁹ HESPANHA, A.M. «As faces de uma revolução», *Penélope. Fazer e desfazer a História*, 9-10, 1993, pp. 7-16.

²⁰ FERÓS CARRASCO, A. *Gobierno de Corte y Patronazgo Real en el reinado de Felipe III (1598-1618)*, Madrid, UAM, 1986. BOUZA ÁLVAREZ, F. «La soledad de los reinos y la 'semejanza del rey'. Los virreinos de Principes en el Portugal de los Felipes», en GANCI, M. y ROMANO, R. (Eds.), *Governare il mondo. L'impero spagnolo dal XV al XIX secolo*, Palermo, Società Siciliana per la Storia Patria, 1991, pp. 125-139.

²¹ SCHAUB, J.-F. *Le Portugal au Temps du Comte-Duc d'Olivares (1621-1640). Le conflit de juridictions comme exercice de la politique*, Madrid, Casa Velázquez, 2001, p. 53.

²² CARDIM, P. «Ceremonial and Ritual in the Cortes...», op. cit. passim.

Universal descolla la jerarquía dentro de la unidad en la que no faltan los nobles e hidalgos portugueses. El lunes 22 de abril, dice el relator, salieron las carrozas de la casa del rey, luego el acompañamiento del príncipe, precedidos por las guardias tudesca y española. Detrás iban los grandes y títulos en gran número y, el martes, se incorporaron 1.500 portugueses. Pero más interesante es la apostilla final:

«En la entrada de aquel Reyno (conforme a las capitulaciones que su Magestad del prudente y Catolicissimo Rey don Felipe Segundo... fue seruido de conceder a los Portugueses) han de seruir toda la casa Real los naturales, no vsando de sus oficios los criados de la casa de Castilla, en tanto que su Magestad estuuere en Portugal. Ha se conseruado en aquel Reyno desde que murió el Rey don Sebastián las colgaduras, joyas, plata y oficios de su Real palacio»²³

Expresión del estrecho lazo de la nobleza cortesana con la casa de los Austrias, el privilegio de los naturales el servicio al rey de España es un signo inequívoco de la concepción patrimonial de la Corona sobre el dominio portugués, cada vez más alejada de la idea de pacto, y a la inversa, más próxima al concepto de señorío natural que se expresa en la ceremonia de la Corte.

Así también se observa en los gestos de vasallaje de los grandes del reino, que obsequian al monarca con los mejores adornos de su recámara y acogen a la comitiva de manera espléndida. Es el caso del Duque de Barcelos, mayorazgo de la Casa de Braganza, que sorprende al monarca castellano con un imponente obsequio de caza y volatería, cuando el 11 de mayo Felipe III cruza la raya de Portugal: 300 venados, 100 vacas, 2.000 carneros, 2.000 conejos, 4.000 gallinas, 2.000 pares de pavones, 4.000 pichones, 4.000 pollos, 2.000 jamones «y grandíssima cantidad de regalos dulces, pan, vino, frutas del tiempo, y otras cosas de mucha estima»²⁴.

Una vez asentado en Lisboa, Felipe III se convertía en Felipe II, rey de Portugal. El Consejo de Portugal, alter ego de su Majestad en su ausencia, se disolvía de inmediato y comenzaban las ceremonias de la Corte real.²⁵ Los grandes y prelados portugueses desempeñaban las funciones de sus homólogos madrileños: el duque de Braganza fue a recoger al rey a su aposento. El de Torresnovas, primogénito del de Avero, tomaba su mano derecha junto con el Marqués de Villarreal, mientras le hacían pareja los de Alenquer y Castelrodrigo. El componedor del relato de esta ceremonia añade «no huuo ningún castellano», un modo de enfatizar, de nuevo, la condición mayestática del segundo de los felipes en su corte lusitana. La apostilla servía, además, para asentar la imagen oficial de naturales del reino portugués de los últimos virreyes, Cristóbal de Moura, marqués de Castel Rodrigo y Diego de Silva, marqués del Alenquer, condición muy cuestionada por los súbditos portugueses²⁶.

²³ DISCVRSO/Y RECOPIACION/ vniuersal, de la jornada que su Magestad haze/ desde su Real Corte al Reyno de Portugal..., op. cit., f. 2ro.

²⁴ COPIA SEGVNDA/ MARAVILLOSO/ INSIGNEY COSTOSO/ Arco, o Puerta, que los Ingleses han hecho en el Pilouriño/ viejo, por donde ha de entrar su Magestad en Lisboa. / Refierese el modo, traça y architectura del, quadros de pintura, figuras de medio relieue y de bull to, su adorno, joyas, ricos vestidos y armas, historias, enigmas y hieroglíficos con sus de- / claraciones: versos Latinos y Españoles, y otras muchas curiosidades. / Dase assi mismo quenta del grandioso presente que a su Magestad hizo el Duque de Bergança: / y del numero de criados que le acompañaron hasta donde le fue a recibir: y de las muchas pro- / uisiones y bastimentos que tuuo preuenidos para los Grandes, señores y criados. Dizese assi mis/ mo donde esta al presente su Magestad, y que diua entrara en Lisboa: y de la salua, fuegos y lumil narias que aquella ciudad hizo el dia que su Magestad llegó a la vista della, a Almada, lu- / gar de la otra vanda del rio, media legua en frente de Lisboa. / Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619. Biblioteca Capitular y Colombina: 59-5-25 (6).

²⁵ En Madrid permaneció el Duque de Infantado como mayordomo de su majestad.

²⁶ CORONACION/ DE LA MAGESTAD DEL/ Rey don Felipe Tercero nuestro Señor. / IVRAMENTO/ Del serenissimo Principe de España su hijo. Ce- / lebrado todo en el Real Salon de Palacio, en la ciudad de Lisboa, Domingo catorce de Iulio. / Dase quenta de la forma y ceremonias con que se celebraron estos solenes Actos..., Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619. BUS, 109/85, n° 70 (antiguo 78).

Especialmente criticada había sido la misión del Marqués del Alenquer, un madrileño de origen portugués que obtuvo el privilegio de naturaleza por voluntad expresa de Felipe II, algo que no escapó a la corriente cada vez más numerosa de los que se sentían descontentos y agraviados por la forma de gobernar el reino²⁷.

Más adelante, en esta misma relación, que forma parte de la serie que editó Serrano de Vargas, se narra, con todo detalle, la ceremonia del juramento del rey y, a su vez, del reconocimiento del heredero por parte de los súbditos portugueses.

El primer pasaje que nos interesa es la procesión interior que condujo al rey hasta el salón donde se produjo el juramento. La estricta etiqueta ceremonial se quebró dos veces, según la interpretación que da nuestra relación, por la arrogancia del Duque de Braganza y, en ambas ocasiones, salió reforzada la imagen prudente, pero firme, de Felipe III en defensa del ejercicio de su poder jurisdiccional. El primer desacato fue descubrirse, sin permiso, al entrar en el aposento real:

«Al entrar el de Bergança el Rey y el Príncipe le quitaron la gorra, y su Mag. le mandó cubrir, y puso el Estoque en la mano (...)».

Al comenzar a andar el acompañamiento, el de Braganza volvió a cubrirse, mientras hacía lo posible por retrasarse para ir a la par del monarca. El rey mandó al conde de Portalegre que ordenara al Duque descubrirse:

«a que respondió: Su Magestad me mandó cubrir y no me ha dicho otra cosa; el Conde le dixo: su Magestad me mandó esto, V. Excelencia vea lo que quiere hazer. A esto alargó su Magestad el paso, y le dixo: Duque, descubierto aueys de ir, que assí fue vuestro padre y abuelo, yuase deteniendo por igualar con el Rey, y dos veces le dixo, que fuesse adelante, siruiendo su oficio»²⁸

El desacato se repitió en el cortejo de regreso. El Duque volvió a cubrirse y desafió al rey, colocándose a su lado, sin respetar la distancia que marcaba la superioridad natural del primero. Escena de ceremonia, drama desafiante, que la relación trasmite para elogiar la entereza del monarca y la volubilidad del Duque:

«Este es mi lugar y orden de yr siruiendo a V. Magestad, y el Rey mi señor (que está en gloria) padre de V. Magestad, guardó lo propio. A que respondió el Rey: Yo estoy bien informado de lo que hizo mi padre, anda y descubrios. El Duque lo hizo diziendo: Yo no quiero mas consecuencia que el seruir a V. Magestad como fuere su voluntad»²⁹

El juramento del rey se desarrolló sin mayores contratiempos, de acuerdo a las fórmulas tradicionales. El obispo de Miranda inició el razonamiento:

«el gran contento conque su Mag. se hallaua en auer venido a este Reyno, lo mucho que lo auía desseado, que aunque avía veinte y vn años que auía de auerles jurado sus priuilegios, no lo auía hecho por sus ocupaciones, que aora de su voluntad los quería jurar y guardar, y que también quería que le jurassen su hijo, de quien dixo muchas alabanças...»

La respuesta correspondió a Nuño de Fonseca:

«dixo a su Mag. muchos agradecimientos a su venida, y a la merced que les hazía en quererles jurar sus priuilegios, y que se huuiesse dignado de visitar aquel Reyno... y que tenían mucho gusto y estauan prestos de jurar al sereníssimo Príncipe su hijo, como su Magestad lo mandaua»³⁰

²⁷ BOUZA ÁLVAREZ, F. *Portugal en la Monarquía...*, op. cit., t. II, p. 836.

²⁸ *Ibidem*, f. Ivo.

²⁹ *Ibid.*, f. 2vo.

³⁰ *Ib.*, f. 2ro.

Finalmente, el juramento del rey en lengua portuguesa:

«Que juraua a Dios... de guardar los priuilegios y gracias que los Reyes sus antecessores los auían dado, y en sus buenas y loables costumbres, y gouernarlos y administrarlos en paz y en justicia, y defenderlos y hazer en todo quanto con sus fuerças como hombre humano pudiesse».

Pero el principal objetivo de la visita de Felipe III al reino vecino era la vinculación de su hijo a la sucesión, testimonio que afirmaba un derecho de sangre, por encima del concepto de monarquía de contrato. El conde de Vilanova fue el encargado de leer el cartapacio que decía que los había convocado para que prestasen juramento su heredero legítimo. Y así hizo el duque de Barcelos:

«(...) y que desde aora para entonces le daua la obediencia y le tendría por su Rey y señor natural, y que con quien tuuiesse guerra la tendría, y conseruaría paz con quien la tuuiesse y que en señal de posesión le besaua la mano»

Quando fue a besar la mano al rey, comenta el texto, éste le alzó por los hombros, con gesto risueño y le abrazó fraternalmente. Con este gesto de gracia concluye la segunda entrega de la crónica circunstanciada de Serrano de Vargas. Un signo que expresaba la superioridad del poder real, basada en el derecho divino. No dependiente, por tanto, de la reactualización periódica de un contrato entre el rey y el reino como habían tratado de defender y exhibir personalmente algunos de los nobles portugueses.

Un jurista portugués de la época, Pedro Barbosa de Luna, obtenía un interesante corolario de este concepto: Portugal debía figurar por delante de Aragón entre los reinos de la Monarquía en la medida que el poder del rey era allí absoluto y libre, no limitado por el acuerdo expreso del reino reunido en Cortes³¹.

III. EL REY OCULTO Y LA MONARQUÍA MANIFIESTA

Los preparativos para la solemne entrada de mayo de 1619 fueron seguidos de festivos homenajes que rindieron las diferentes comunidades residentes en el reino. Cada una de ellas alzó uno de los arcos del recorrido de la entrada y encargó un panegírico de su traza, publicado en las prensas lisboetas de Pedro Craesbeeck³². Entre los lectores sevillanos, sin embargo, tuvo mayor eco la procesión del Corpus de aquel año, merced a la relación que estampó Francisco de Lira³³ con intención de competir con otra, hoy perdida, de Serrano de Vargas³⁴.

El impresor sevillano, de origen portugués, señala en el encabezamiento del opúsculo que después de la visita a Almada (de la que había dado cuenta en otra relación) Felipe III regresó a Lisboa a presenciar las fiestas del Corpus. Lo hizo de incógnito y contempló el cortejo desde la celosía de alguna ventana del recorrido.

³¹ BARBOSA HOMEEM, P. *Discursos de la jurídica y verdadera razón de estado...*, Coimbra, Nicolao Carvalho, 1627, prólogo, apud. SCHAUB, J.-F. *Le Portugal au Temps du Comte-Duc d'Olivares...*, op. cit., pp. 38-39.

³² *Edificio y arco Triunfal que los mercaderes alemanes imperiales que asisten en esta ciudad de Lisboa hizieron quando en ella entro la S. C. R. Mg. del Rey D. Philippe III de las Españas y II de Portugal el año de 1619 a 29 de junio*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1619. Biblioteca Nacional (BNE): R/6.170. ARCO/TRIUNFAL/ QVE LA NACION/ FLAMENCA HIZO LEVAN-TAR A LA ENTRADA EN LISBOA/ de la S.C.R. Magestad del Rey Don Phelipe/ tercero de las Españas, y segundo de Portugal, en el año de mil seiscientos/ y diez y nueue..., Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1619. Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra. Misc. vol. CCCXI 5120. Hay otro ejemplar en la BNE, R/6.651.

³³ CUARTA COPIA DE LISBOA. *Procesion solemne...*, op. cit., nota 12.

³⁴ SOLEMNE/ PROCESSION/ Y FIESTAS DEL CORPVS, / QVE LA CIUDAD DE LISBOA HIZO, / assiendiendo de secreto a ellas la Catholica Magestad del el Rey Don Felipe III nuestro/ señor/ Dase cuanta de los carros, danças, colgaduras, altares, versos, / y otras cosas, que en este ocasion vuo, y del lugar en que/ assistio el Rey nuestro señor, y los/ Principes, Sevilla, Francisco de Lira, 1619. BUS, 109/85

Numeroso fue el acompañamiento de los gremios, las cofradías con sus pendones y las parroquias con sus cruces. Llamen la atención las 110 andas con santos, santas e imágenes de la Virgen, que nos recuerdan la magna procesión que organizaron los jesuitas con las reliquias del reino de Portugal en 1588³⁵. Aquella gigantesca escena de gloria, que nos describe el jesuita Manoel Campos, coincidió con el momento de mayor esperanza en el proyecto de la Monarquía católica, consumada la victoria de las islas Terceras, liquidado por fin el pleito de la sucesión y antes de la derrota de la Invencible.

Muy distinto era el panorama en 1619. Los suntuosos carros de triunfo, que costaron más de 50.000 ducados, las 40 danzas, los 1.800 frailes de las religiones, no pudieron borrar la sensación de deterioro que sufría el reino, ni hacer olvidar la pérdida del mercado de las Indias Orientales o el endurecimiento del comercio interior después de la implantación de los puertos secos.

El predominio de representación espectacular en las relaciones impresas que circularon sobre las fiestas de Felipe II de Portugal marca, por otro lado, la deriva absolutista del poder del Imperio que se ausenta, estratégicamente, de la batalla política, con objeto de acentuar el origen trascendente de su autoridad que queda libre, de este modo, de la obligación de la negociación política y por encima de los errores humanos, imputables a sus hombres.

La relación de Francisco de Lira transmite, en efecto, una imagen abstracta y sagrada del monarca católico por la doble vía del ocultamiento de su persona que contrasta con la visibilidad de los símbolos religiosos de las fiestas de Dios. Una simbología estrechamente vinculada a la memoria dinástica de la casa de Austria y, en particular, a la obra evangelizadora de los portugueses.

La idea de continuidad dinástica estuvo también representada en los lienzos que cubrían los principales paramentos de la Iglesia Mayor, donde figuraban: «pintados todos los Reyes de Portugal, desde don Alfonso Enríquez, hasta don Felipe tercero nuestro señor, con todas las batallas que ganaron a los Moros, y descubrimiento del Oriente, todo tan bien acabado, y de tanta obra, y curiosidad, como si solo fuera un pequeño quadro»³⁶.

Por último, el altar de los plateros, con el que termina el impreso de Lira, sintetiza en una superposición de tres calles las tres leyes que rigen el mundo, figura de esta Realeza omnipresente e inspirada por Dios: la ley de la naturaleza, la escrita y la de la gracia. Esta última representada en una fuente de siete caños cuyo mote aludía al alimento del alma.

IV. CONCLUSIÓN

Los autos de juramento del príncipe don Felipe se celebraron el 14 de julio y las Cortes cuatro días más tarde. Pese al esfuerzo de propaganda en la calle, la lista de agravios fue proverbial y puso de manifiesto el resquebrajamiento de la concordia alcanzada en 1583. Entre las peticiones más insistentes: la residencia permanente

³⁵ CAMPOS, M. (DE) *Relación Del Solène recibimiento que se hizo en Lisboa a las Santas Reliquias que se lleuaron a la iglesia de San Roque, de la Compañía de Iesus, a veynte y cinco de Enero 1588*, Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica, 1589.

³⁶ *TERCERA/ RELACION/ DE LAS GRANDIOSAS / FIESTAS, QVE LA CIVDAD DE LIS-/ boa tiene preuenidas, para recibir a la Catolica Mage-/ tad del Rey don Felipe III nuestro/ señor./ Dase relacion de algunas grandezas de aquel lugar, gastos/ colgaduras, fuegos, y otras cosas del mismo/ proposito*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1619. BUS, 109/85, n° 42 (antiguo 46), f. Iv.

del monarca en Lisboa o, en su defecto, de algún miembro de la familia real. Desde 1621 se consiguió, al menos, que sólo los notables de probada naturaleza lusitana pudieran representar al rey en su ausencia, antes de que Margarita de Saboya, en 1634, diera plena satisfacción a la vieja aspiración del reino. Pero la historia demostraría que fue demasiado tarde.



Fig 1: Jornada del Rey Nuestro Señor Don Felipe III... al Reino de Portugal. Sevilla, Gerónimo de Contreras, 1619. Real Academia de la Historia, Jesuitas, t. 118, nº51.

